

CONVOCATORIA DE **SESION ORDINARIA DE LA ASAMBLEA VECINAL DE
BARCENA DE CAMPOS**

Este Alcalde , de acuerdo con el Artículo 21 de la ley 7/85 de 2 de abril **RESUELVE:**

- 1.- Convocar Asamblea Vecinal con el carácter y a la hora y lugar que se cita
- 2.- Notifíquese por Secretaría a los Señores miembros de la Asamblea Vecinal

SESIÓN ORDINARIA :

- FECHA DE CELEBRACIÓN: **20 de AGOSTO DE 2023**
- HORA: 12:45 HORAS
- LUGAR DE CELEBRACIÓN: Salón de plenos del ayuntamiento

ORDEN DEL DÍA:

I.- PARTE RESOLUTIVA

- 1.- APROBACION, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
- 2-IMPLANTACIÓN DEL SISTEMA INTERNO DE INFORMACIÓN EN FUNCIÓN DE LO QUE ESTABLECE LA LEY 2/2023 DE 20 DE FEBRERO
- 3-CAMBIO DE UBICACIÓN DEL PARQUE INFANTIL
- 4-APROBACIÓN , SI PROCEDE DE LAS OBRAS A REALIZAR EN EL ANTIGUO LOCAL
- 5-DETERMINACIÓN DE LAS UBICACIÓN DE LAS PLACAS SOLARES
- 6-REVISAR LA CONCESIÓN DE LA SUBVENCIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE BÁRCENA A LA ASOCIACIÓN CULTURAL DE BÁRCENA

II.- PARTE DE CONTROL

- 5.- DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ALCALDÍA
- 6-INFORMES DE ALCALDIA
- 7-RUEGOS Y PREGUNTAS

EN BARCENA DE CAMPOS A 8 DE AGOSTO DE 2023:

EL ALCALDE:

Fdo. ANGEL GUTIERREZ DE LA FUENTE

Ante mí
Secretario- Interventor



AYUNTAMIENTO DE BARCENA DE CAMPOS
CALLE ENCARNACIÓN CASTRILLO S/N
BARCENA DE CAMPOS (PALENCIA).

